



Ayuntamiento de Briviesca

EXPEDIENTE DE ORIGEN

	Fecha
1827/2025	02/10/25

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

El **SUMINISTRO E INSTALACIÓN. CALDERA DE GAS NATURAL CEIP MENCÍA DE VELASCO** Siendo el tipo contrato de suministro codificado con 42160000 – Instalaciones de calderas.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

El contrato incluye el suministro, instalación y puesta en marcha de una caldera **Ygnis, modelo Varblok Eco 200/200**, de **191,6 kW** de potencia útil, compuesta por los siguientes elementos:

- Cuerpo de acero inoxidable AISI 316L.
- Quemador modulante de premezcla total del 20% al 100%.
- Válvula de gas con relación aire/gas regulable.
- Presostato de mínima.
- Filtro de gas.
- Electrodo de ionización para control de llama.
- Sondas de impulsión y retorno de temperatura del agua.
- Válvula anti retorno hidráulica.
- Válvula anti retorno de humos.
- Pies de nivelación.
- Regulación Navistem B3000.

Se contempla la adaptación eléctrica e hidráulica necesaria para la integración de la nueva caldera en la instalación existente, así como la realización de **pruebas** y su **puesta en servicio** y las **modificaciones en el llenado de la instalación** con objeto de evitar futuros daños similares ocasionados como consecuencia de esta.

La empresa instaladora emitirá un informe técnico de evaluación y

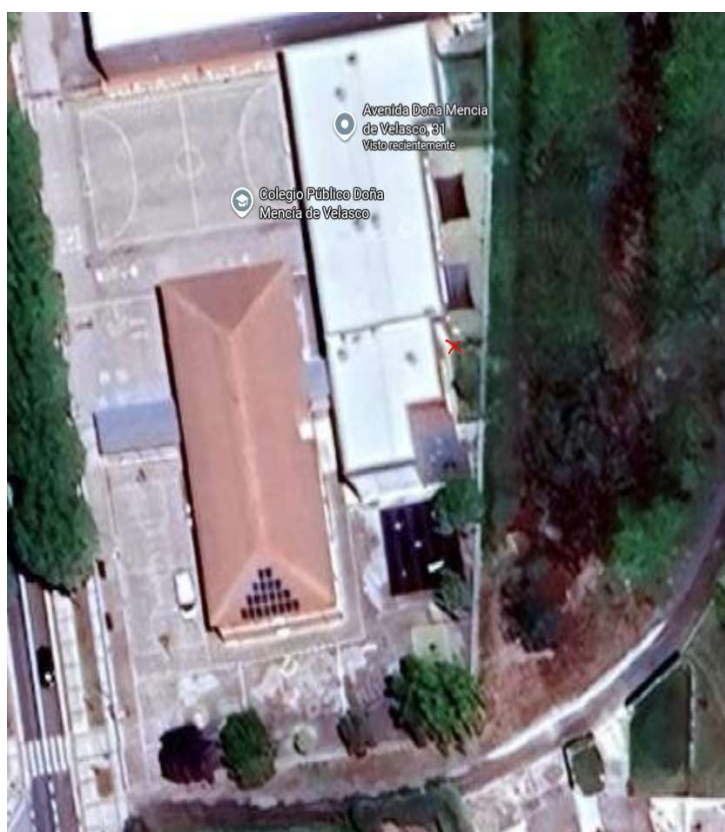


Ayuntamiento de Briviesca

valoración de mejoras dentro del mes posterior al montaje para limitar el daño hacia las calderas y ofrecerá una **garantía** del cuerpo de caldera instalado de 5 años y de 2 años para quemador y elementos eléctricos.

Los trabajos incluirán toda aquella tramitación de legalización ante industria si fuera necesaria.

A continuación se incluyen fotografías de la instalación actual, acceso y ubicación de la sala de calderas.





Ayuntamiento de Briviesca



Vista general de la entrada



Vista lateral del cuerpo dañado. superior



*Vista frontal del conjunto de calderas.
Superior dañada a sustituir*



Vista lateral del conjunto de calderas.

Se incluye en el precio: •

- **Suministro e instalación en sala de calderas CEIP Menci ´ ca de Velasco Briviesca (Burgos).**



Ayuntamiento de Briviesca

- Adaptación eléctrica e hidráulica y modificación en el llenado de la instalación.
- Pruebas, puesta en servicio.
- Garantía de 5 años en el cuerpo de la caldera y de 2 en quemador y elementos eléctricos.
- Entrega de toda la documentación técnica **asociada**.

VALOR ESTIMADO Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato será de **14.000,00 €** , que con un I.V.A. del 21 % da un presupuesto base de licitación como máximo de **16.940,00 euros**.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Mejor precio.

REQUERIMIENTO DE LA OFERTA

- No sobrepasar el precio máximo.
- Cumplir las características.
- Presentar la siguiente documentación:
ANEXO con oferta y Declaración responsable.

FORMA DE PAGO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PRESTACIÓN

Previa presentación de factura, revisada por Intervención Municipal.



Ayuntamiento de Briviesca

ANEXO DE OFERTA Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

SOLICITUD OFERTAS PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN CALDERA DE CONDENSACIÓN CEIP MENCÍA DE VELASCO BRIVIESCA (BURGOS)

DATOS DEL CONTRATANTE

ENTIDAD:	Ayuntamiento de Briviesca
UNIDAD:	Concejalía de Servicios Sociales, Sandidad, Educación, Igualdad, Mujer y Modernización y nuevas tecnologías.

DATOS DEL LICITADOR

Nombre y Apellidos:					
D.N.I.					
Actuando en	Nombre propio ☐				
	Representación de la Empresa ☐				
C.I.F					
Calle/Plaza				nº y piso	
Población					
Código Postal			Provincia		
Teléfono	Fijo			Móvil	
Correo electrónico					

DECLARA:

1.- Que se obliga a realizar la prestación detallada en las condiciones de la oferta en que consiste el objeto del contrato por el siguiente importe:



Ayuntamiento de Briviesca

Descripción	Ud.	Precio Unitario	Total
Suministro e instalación de nueva caldera de la marca Ygnis, modelo Varblok Eco 200/200 de 191,6 Kw, adaptación a la instalación existente, realización de pruebas, modificación en el llenado de la instalación, puesta en marcha y emisión de informe valorado sobre posibles mejoras para protección del conjunto.	1		€
Subtotal			€
IVA		21,00 %	€
TOTAL			€

***Se acompañará con información sobre la marca y características de equipo, así como de todos aquellos detalles que se consideren necesarios para conocer el producto ofertado.**

2.- Que se compromete a que los productos que son objeto de suministro cumplen con todos los requisitos técnicos establecidos en la descripción detallada de la condiciones de la oferta y que cumplirá con el plazo de entrega de dos meses desde la adjudicación del contrato.

3.- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria.

4.- Que no está incurso en las prohibiciones para contratar ni está en situación de conflicto de intereses, todo ello en los términos previstos por la legislación de contratos del sector público.

5.- Que se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado, con la Comunidad Autónoma y Ayuntamiento de Briviesca, así como con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

6.- Que para la elaboración de la presente oferta se han tenido en cuenta las obligaciones relativas a la fiscalidad, a la protección del medio ambiente, y a las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, igualdad de género,



Ayuntamiento de Briviesca

condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales e inserción socio laboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

En Briviesca, a de 2025
Fdo.:

*** Como la plataforma no permite cargar documentos Word, puede conseguir el Anexo que tiene que presentar en dicho formato en la sede electrónica del Ayuntamiento de Briviesca en este enlace:**

<https://briviesca.sedelectronica.es/transparency/3ca9c5a1-bded-4af2-86b2-bce601214859/>

*** Pero recuerde que la presentación deberá ser en la Central de Contratación de la Diputación Provincial, no admitiéndose ninguna otra forma.**

<https://central.burgos.es/inicio.do>

*** No admite la plataforma más que un documento, por lo que el anexo y las características deberán presentarse en un único documento pdf.**